

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTITRANSAMAZON S.A. CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2018**

En la ciudad de Quito, hoy 20 de agosto de 2018, a las diecisiete horas (17:00 pm), se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MULTITRANSAMAZON S.A.** los siguientes accionistas:

La Señora Cristina Andrade Piedra Naranjo y el Señor Claudio Byron Cuascota Cuascota, y actúa como secretario ad-hoc la Señorita Lucely Pilar Morales Chaluisa. Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente de la Junta, informa que el motivo de la presente junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y Comisario, referente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe de Gerente General, Comisario y Estados Financieros relativos al ejercicio económico de 2017; pide que la Junta se pronuncie sobre estos documentos. La misma que luego de revisar y deliberar aprueba el informe del Gerente General y Comisario por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017. Los mismos que luego de su revisión y deliberación son aprobados por unanimidad.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2017. Se da lectura al informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2017 y el Presidente mociona su aprobación. La Junta aprueba el informe con todos los votos a favor.

CUARTO PUNTO: Designar auditores externos para el ejercicio económico 2018 y fijar su remuneración. El Presidente propone que se delegue a la Administración la facultad de elegir al Auditor Externo y acordar los términos contractuales más favorables. La Junta por unanimidad resuelve aprobar la moción.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las dieciocho horas (18:00 pm) se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas, el Presidente de la junta y el Secretario que certifica.



Claudio Byron Cuascota Cuascota
C.C. 1721888640
Presidente de la Junta



Lucely Pilar Morales Chaluisa
C.C. 1725528010
Secretaria ad-hoc de la Junta



Claudio Byron Cuascota Cuascota
C.C. 1721888640
Accionista



Ana Cristina Andrade Piedra Naranjo
C.C. 1710353424
Accionista